

Estados Financieros Intermedios

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

Santiago, Chile

30 de junio de 2017 y 2016



EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados al
30 de junio de 2017 y 2016

Informe del Auditor Independiente

Señores Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., que comprenden: el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2017; los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016; los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con *NIC 34, "Información Financiera Intermedia"* incorporada en las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con *NIC 34, "Información Financiera Intermedia"* incorporada en las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.

Otros asuntos, Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 25 de enero de 2017, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA.

Santiago, 24 de julio de 2017

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

M\$	Miles de pesos chilenos.
CL \$	Pesos chilenos.

Estados Financieros Intermedios

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

30 de junio de 2017 y 2016

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	555.842	64
Otros activos no financieros.	10	256.949	179.801
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	21.738.702	22.022.699
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	366.124	1.084.365
Activos por impuestos.	9	695.388	1.790.660
Total activos corrientes		23.613.005	25.077.589
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	162.737	293.735
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	11	3.192.651	3.106.362
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	12	5.612	5.612
Propiedades, planta y equipo.	14	94.825.398	92.452.867
Propiedad de inversión.	13	1.892.404	1.892.404
Total activos no corrientes		100.078.802	97.750.980
TOTAL ACTIVOS		123.691.807	122.828.569

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	26.207.782	1.364.507
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	18	11.320.553	11.825.673
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	2.954.609	546.026
Otras provisiones.	19	399.797	519.746
Otros pasivos no financieros.	21	836.629	585.963
Total pasivos corrientes		41.719.370	14.841.915
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	19.968.938	45.605.150
Cuentas por pagar.	18	89.675	134.676
Pasivo por impuestos diferidos.	16	3.091.554	3.375.749
Provisiones por beneficios a los empleados.	20	1.753.733	1.668.872
Total pasivos no corrientes		24.903.900	50.784.447
TOTAL PASIVOS		66.623.270	65.626.362
PATRIMONIO			
Capital emitido.	22	16.771.834	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	22	24.707.857	24.233.367
Primas de emisión.		138.628	138.628
Otras reservas.	22	15.450.218	16.058.378
Total patrimonio		57.068.537	57.202.207
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		123.691.807	122.828.569

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del al Nota	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	23	50.228.339	46.729.379	26.208.307	23.390.887
Costo de ventas.	24	(43.642.404)	(39.255.579)	(22.733.607)	(20.006.907)
Ganancia bruta		6.585.935	7.473.800	3.474.700	3.383.980
Otros ingresos, por función.	23	31.395	117.584	4.608	67.364
Gasto de administración.	24	(4.479.483)	(4.633.717)	(2.182.119)	(2.488.441)
Otras ganancias (pérdidas).	24	(589.235)	(137.225)	(596.158)	162.189
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		1.548.612	2.820.442	701.031	1.125.092
Ingresos financieros.	25	16.820	67.316	(43.200)	18.337
Costos financieros.	25	(1.115.946)	(1.212.164)	(523.576)	(501.749)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	11	140.739	115.358	62.776	63.785
Resultados por unidades de reajuste.	25	28.427	21.404	28.940	39.979
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		618.652	1.812.356	225.971	745.444
Gasto por impuestos a las ganancias.	26	(19.816)	(259.624)	(24.586)	(65.198)
Ganancia (pérdida)		598.836	1.552.732	201.385	680.246
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	27	3,31	8,59	1,11	3,76
Ganancia (pérdida) por acción básica.	27	3,31	8,59	1,11	3,76

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	al	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		598.836	1.552.732	201.385	680.246
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	22.8	(260.400)	122.164	12.368	(57.465)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		(260.400)	122.164	12.368	(57.465)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	22.8	70.308	(32.984)	(3.340)	15.516
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		70.308	(32.984)	(3.340)	15.516
Otro resultado integral		(190.092)	89.180	9.028	(41.949)
Total resultado integral		408.744	1.641.912	210.413	638.297

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2017	16.771.834	138.628	16.402.899	963.920	(1.308.439)	16.058.380	24.233.367	57.202.209
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	16.402.899	963.920	(1.308.439)	16.058.380	24.233.367	57.202.209
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0					598.836	598.836
Otro resultado integral		0	0	(190.092)	0	(190.092)	0	(190.092)
Total resultado integral	0	0	0	(190.092)	0	(190.092)	598.836	408.744
Dividendos.		0				0	(542.416)	(542.416)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(418.070)	0	0	(418.070)	418.070	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(418.070)	(190.092)	0	(608.162)	474.490	(133.672)
Patrimonio al final del período al 30 de junio de 2017	16.771.834	138.628	15.984.829	773.828	(1.308.439)	15.450.218	24.707.857	57.068.537

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	16.771.834	138.628	15.026.063	823.008	(1.308.440)	14.540.631	23.677.008	55.128.101
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	15.026.063	823.008	(1.308.440)	14.540.631	23.677.008	55.128.101
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0					1.552.732	1.552.732
Otro resultado integral		0	0	89.180	0	89.180	0	89.180
Total resultado integral	0	0	0	89.180	0	89.180	1.552.732	1.641.912
Dividendos.		0				0	(1.627.245)	(1.627.245)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(308.796)	0	0	(308.796)	308.796	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(308.796)	89.180	0	(219.616)	234.283	14.667
Patrimonio al final del período al 30 de junio de 2016	16.771.834	138.628	14.717.267	912.188	(1.308.440)	14.321.015	23.911.291	55.142.768

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del al Nota	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		59.298.064	67.777.073
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.		0	61.143
Otros cobros por actividades de operación.		3.132.265	4.863.541
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(54.942.818)	(53.002.576)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(2.736.098)	(3.225.164)
Otros pagos por actividades de operación.		(1.074.322)	(2.165.720)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		54.450	54.450
Intereses recibidos.		(2)	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		867.570	(2.003.094)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		24.330	18.791
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.623.439	12.378.444
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo.		(4.866.233)	(5.471.050)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(4.866.233)	(5.471.050)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos.		20.000.000	0
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		20.000.000	0
Préstamos de entidades relacionadas.	8	190.247.610	101.416.130
Pagos de préstamos.		(20.000.000)	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	8	(187.065.089)	(106.144.316)
Dividendos pagados.		(555.991)	(1.634.837)
Intereses recibidos.		0	65.786
Intereses pagados.		(1.827.958)	(1.511.001)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		798.572	(7.808.238)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		555.778	(900.844)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		555.778	(900.844)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	64	1.314.452
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		555.842	413.608

INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

1.- INFORMACION GENERAL.	12
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.	12
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	18
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.	18
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	18
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	19
3.4.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.	21
3.5.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	22
3.6.- Información financiera por segmentos operativos.	22
3.7.- Propiedades, planta y equipo.	22
3.8.- Propiedades de inversión.	24
3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.	24
3.10.- Costos por intereses.	25
3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.	25
3.12.- Activos financieros.	25
3.13.- Inventarios.	27
3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	27
3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	28
3.16.- Capital social.	28
3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	28
3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.	28
3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	28
3.20.- Obligaciones por beneficios a los empleados.	29
3.21.- Provisiones.	30
3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	30
3.23.- Reconocimiento de ingresos.	30
3.24.- Arrendamientos.	31
3.25.- Contratos de construcción.	32
3.26.- Distribución de dividendos.	32
3.27.- Costo de ventas.	32
3.28.- Estado de flujos de efectivo	32
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	33
4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	33
4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	33
4.3.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.	34
5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	34
5.1.- Riesgo financiero.	35
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	37
7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	38

INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

7.1.- Composición del rubro.	38
7.2.- Estratificación de la cartera.	41
7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	42
7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	43
7.5.- Provisión y castigos.	43
7.6.- Número y monto de operaciones.	44
8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	44
8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	45
8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.	48
9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	48
10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	49
11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	49
11.1.- Composición del rubro.	49
11.2.- Inversiones en asociadas.	50
12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.	52
12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	52
12.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	54
13.- PROPIEDADES DE INVERSION.	54
13.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	54
13.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	54
13.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	55
14.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	55
14.1.- Vidas útiles.	55
14.2.- Detalle de los rubros.	55
14.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	57
14.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	58
14.5.- Costo por intereses.	58
14.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	58
15.- DETERIORO DE ACTIVOS.	60
15.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	60
15.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	61
16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	62
16.1.- Activos por impuestos diferidos.	62
16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	62
16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	62
16.4.- Compensación de partidas.	63
17.- PASIVOS FINANCIEROS.	63
17.1.- Clases de otros pasivos financieros.	63
17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	64
18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	65

INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	65
18.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	65
19.- OTRAS PROVISIONES.	66
19.1.- Provisiones – saldos.	66
19.2.- Movimiento de las provisiones.	67
20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	68
20.1.- Detalle del rubro.	68
20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	68
20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	68
20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.	69
20.5.- Hipótesis actuariales.	69
21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	69
21.1.- Ingresos diferidos.	70
21.2.- Contratos de construcción.	70
22.- PATRIMONIO NETO.	71
22.1.- Gestión de capital.	71
22.2.- Capital suscrito y pagado.	71
22.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.	71
22.4.- Política de dividendos.	71
22.5.- Dividendos.	71
22.6.- Reservas.	72
22.7.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.	73
22.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	73
23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	74
23.1.- Ingresos ordinarios.	74
23.2.- Otros ingresos, por función.	74
24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.	75
24.1.- Gastos por naturaleza.	75
24.2.- Gastos de personal.	75
24.3.- Depreciación y amortización.	75
24.4.- Otras ganancias (pérdidas).	76
25.- RESULTADO FINANCIERO.	76
25.1.- Composición unidades de reajuste.	76
26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	77
26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	77
26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	77
26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	78
26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	78
26.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.	78
27.- GANANCIAS POR ACCION.	78

INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

28.- INFORMACION POR SEGMENTO.	79
28.1.- Criterios de segmentación.	79
28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.	80
28.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.	80
28.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	81
29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	81
29.1.- Juicios y otras acciones legales.	81
29.2.- Sanciones administrativas.	82
29.3.- Sanciones.	82
29.4.- Restricciones.	83
29.5.- Otras acciones legales.	83
30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	83
31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	84
32.- MEDIO AMBIENTE.	84
33.- HECHOS POSTERIORES.	85

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Elecda”), Rut 96.541.920-9 es una sociedad anónima abierta, tiene su domicilio social en Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 5558 en la ciudad de Antofagasta, en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0333, cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. posee una presencia significativa en el sector eléctrico, particularmente en distribución, transmisión y comercialización de energía eléctrica en la II Región de Chile, teniendo como preocupación la atención a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de: Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Calama y Tocopilla, entre otros.

A contar del 27 de junio de 2017 Emel Norte S.A. es Absorbida por Compañía General de Electricidad pasando Elecda a ser una subsidiaria directa de ésta. CGE S.A. es integrante del grupo GAS NATURAL FENOSA, cuya sociedad matriz es GAS NATURAL SDG, S.A. El accionista propietario del 100% de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. es GAS NATURAL FENOSA INTERNACIONAL S.A. Agencia en Chile, que a su vez es controlada, directa e indirectamente, en un 100% por GAS NATURAL SDG, S.A. Asimismo, el controlador final de GAS NATURAL SDG, S.A. es Criteria Caixa Holding, S.A.U., en adelante grupo “la Caixa”, el grupo Repsol y Global Infrastructure Management (a través de su sociedad GIP III Canary 1), quienes en conjunto controlan un 64,4% de GAS NATURAL SDG, S.A.

Al 30 de junio de 2017, grupo “la Caixa” poseía el 24,4% de participación en el capital social de GAS NATURAL SDG, S.A, el grupo Repsol 20% y Global Infrastructure Management el 20,0% de participación en el mismo.

La emisión de estos estados financieros intermedios correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2017, fue aprobada en Sesión de Directorio N° 448 de fecha 24 de julio de 2017, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.

Elecda participa en el negocio de transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Antofagasta.

2.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de Elecda están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto y no obstante el resultado positivo de los

últimos procesos de licitación de suministro eléctrico, adjudicados a partir de diciembre de 2014 a la fecha, aún existen dificultades que afectan el desarrollo de proyectos de generación y transmisión, incorporando incertidumbre a la oferta de energía y sus precios.

En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.-Mercado de distribución de electricidad.

Elecda participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 178.602 clientes en la Región de Antofagasta, con ventas físicas que alcanzaron a 457 GWh, en el período terminado al 30 de junio de 2017.

Contratos de suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Elecda cuenta con contratos de suministro de energía y potencia a precio regulado suscritos en el marco de las licitaciones efectuadas entre los años 2006 y 2016. En efecto, para abastecer los consumos de sus clientes regulados, Elecda mantiene contratos con los generadores Engie Energía Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA, Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., ENEL Generación Chile S.A., Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., AES Gener S.A, Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 S.A., Chungungo S.A., Energía Cerro El Morado S.A., SPV P4 S.A., San Juan S.A., Colbún S.A., Santiago Solar S.A., Acciona Energía Chile Holdings S.A., Central El Campesino S.A., Norvind S.A., Atacama Generación Chile S.A., Besalco Energía Renovable S.A., Caman Eólica SpA, Cerro Tigre Eólica SpA, Ckani Eólica SpA, Coihue Eólica SpA, Cox Energy Chile SpA, Esperanza Eólica SpA, Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., Maria Elena Solar S.A., OPDE Chile SpA, Puelche Sur Eólica SpA, Tchamma Eólica SpA, WPD Duqueco SpA, WPD Malleco II SpA, WPD Malleco SpA, WPD Negrete SpA y WPD Santa Fe SpA.

Así, Elecda ha asegurado el suministro de sus clientes sometidos a regulación de precios, suscribiendo contratos de largo plazo con proveedores cuyas clasificaciones de riesgo, efectuadas por reconocidas empresas del mercado, son bajas, por lo que en esta materia el riesgo se encuentra acotado a esos niveles.

Demanda:

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La Ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio noviembre 2012 - noviembre 2016. Hasta la fecha, el decreto de fijación correspondiente al cuatrienio noviembre 2016 - noviembre 2020 no ha sido publicado, sin perjuicio de lo cual la aplicación de las tarifas de distribución que resulten de ese proceso regirá en forma retroactiva desde el 4 de noviembre del 2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas en cumplimiento del artículo 131° de la Ley General de Servicios Eléctricos, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución. Respecto a esto último, el 9 de abril de 2013 fue publicado el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan -a partir del 1 de enero de 2011- las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, cuya vigencia fue extendida hasta diciembre de 2017 por la Ley 20.936, publicada el 20 de julio de 2016, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos.

En relación a las tarifas de compra de energía establecidas en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios, éstas son traspasadas a las tarifas de los clientes regulados en las correspondientes fijaciones de precios de nudo promedio.

Así, el 4 de marzo de 2016 fue publicado el Decreto 1T-2016; el 23 de mayo de 2016, el Decreto 4T-2016; el 17 de junio de 2016, el Decreto 7T-2016; el 6 de agosto de 2016, el Decreto 8T-2016; y el 1 de septiembre de 2016, el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016, 1 de abril de 2016, 1 de mayo de 2016 y 1 de septiembre de 2016, respectivamente.

Del mismo modo, mediante el Oficio N° 3645 del 28 de marzo de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación del Decreto 1T-2016, y a través del Oficio N° 10571/2016 del 12 de agosto de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

Respecto a la reliquidación de los decretos publicados con posterioridad a la Ley 20.936, las diferencias de facturación deberán ser traspasadas a los clientes regulados a través de las tarifas del decreto semestral siguiente, reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de dictación de dicho decreto.

Aún, se encuentra pendiente la publicación del decreto de precios de nudo promedio que fijará los precios con vigencia a contar del mes de enero de 2017.

Todo lo anterior ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un nivel de riesgo aceptable desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.

A partir de la publicación de la Ley N° 20.936, con fecha 20 de julio de 2016, se modifica el marco regulatorio de los sistemas de transmisión, bajo el cual dichos sistemas se clasifican en: Transmisión Nacional (Troncal), Transmisión Zonal (Subtransmisión), Transmisión Dedicada (Adicional), Transmisión Asociada a Polos de Desarrollo y Transmisión de Interconexión Internacional.

Los sistemas de transmisión nacional están conformados por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de un mercado eléctrico común y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico, mientras que los sistemas de transmisión zonal corresponden a las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación. Por su parte, los sistemas de transmisión dedicada corresponden a las líneas y subestaciones eléctricas radiales, que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico.

Elecda, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de transmisión zonal.

Precios:

La definición de los segmentos que conforman el sistema de transmisión eléctrica y la metodología de tarificación de cada uno de ellos están contenidas en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Las instalaciones existentes de Transmisión Zonal son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través de un estudio tarifario, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y tiene vigencia para un periodo de cuatro años. El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

En Transmisión Nacional y Transmisión Zonal, las obras nuevas se adjudican mediante procesos de licitación, cuyo valor resultante se paga por 20 años. Transcurrido dicho periodo, su valorización queda sometida al régimen de las obras existentes.

En el caso de ampliaciones, el Valor Anual de Inversión se remunera por 20 años (Valor de Inversión resultante de una licitación y tasa vigente al momento de la adjudicación).

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de transmisión y transformación de electricidad, posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

Demanda:

Los ingresos por transmisión zonal están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por transmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ciertos activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde el Grupo CGE.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros intermedios se describen en Nota 4.

Para el período terminado al 30 de junio de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de junio de 2017. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.

3.2.1.- NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

- 3.2.2. Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.
- 3.2.3. Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.2.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.3.- CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.4.- NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

- 3.3.5.- Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

- 3.3.6.- Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.7.- NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

- 3.3.8.- NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

- 3.3.9.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una

inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

3.3.10.- CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

3.3.11.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integral).

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Las inversiones en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación del valor patrimonial y de la plusvalía por poseer el control dentro del grupo.

3.5.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.5.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros intermedios de la Sociedad.

3.5.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.5.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / UF
30-06-2017	664,29	26.665,09
31-12-2016	669,47	26.347,98
30-06-2016	661,37	26.052,07

CL \$ Pesos chilenos
U.F. Unidades de fomento

3.6.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento del segmento operativo que ha sido identificado como eléctrico. Esta información se detalla en Nota 28.

3.7.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender

activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.8.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.9.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.9.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.10.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.12.- Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.12.1- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

3.12.2.- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

3.12.3.- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de los estados de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas), cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo CGE establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros intermedios. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Obligaciones por beneficios a los empleados.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.20.2- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o

- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.20.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros intermedios y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.23.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.23.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

3.23.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.24.- Arrendamientos.

3.24.1.- Cuando la Sociedad es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.24.2.- Cuando la Sociedad es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.25.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.26.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros intermedios en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.27.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para la distribución de energía eléctrica, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.28.- Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 30 de junio de 2017 y 2016. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad ("los beneficios") depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que el beneficio se pagará y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajuste e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución y transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR /VI es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

4.3.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.

Las tarifas de compra de energía establecidas en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios, y los correspondientes precios de subtransmisión, son traspasados a las tarifas de los clientes regulados mediante las fijaciones de precios de nudo promedio.

En relación a los referidos precios de subtransmisión, el 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron, a partir del 1 de enero de 2011, las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, cuya vigencia fue extendida hasta diciembre de 2017 por la Ley 20.936, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, publicada el 20 de julio de 2016.

Así, el 4 de marzo de 2016 fue publicado el Decreto 1T-2016; el 23 de mayo de 2016, el Decreto 4T-2016; el 17 de junio de 2016, el Decreto 7T-2016; el 6 de agosto de 2016, el Decreto 8T-2016; y el 1 de septiembre de 2016, el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016, 1 de abril de 2016, 1 de mayo de 2016 y 1 de septiembre de 2016, respectivamente.

Del mismo modo, mediante el Oficio N° 3645 del 28 de marzo de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación del Decreto 1T-2016, y a través del Oficio N° 10571/2016 del 12 de agosto de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

Respecto a la reliquidación de los decretos publicados con posterioridad a la Ley 20.936, las diferencias de facturación deberán ser traspasadas a los clientes regulados a través de las tarifas del decreto semestral siguiente, reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de dictación de dicho decreto.

Aún, se encuentra pendiente la publicación del decreto de precios de nudo promedio que fijará los precios con vigencia a contar del mes de enero de 2017, lo que hace necesario reflejar en los balances y estados de resultados los efectos que ellos tendrán en las cuentas de los clientes finales.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas de CGE son fundamentalmente en pesos, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre de junio de 2017, la deuda financiera de Elecda alcanzó a M\$ 46.176.720 la que se encuentra denominada en pesos.

Tipo de deuda	30-06-2017		31-12-2016	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	46.176.720	100,00%	46.969.657	100,00%
Total deuda financiera	46.176.720	100,01%	46.969.657	100,00%

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al 30 de junio de 2017 Elecda no posee stock de deuda en unidades de fomento, en consecuencia, no se encuentra afecta al riesgo de variación unidad de fomento.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo asociado a tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultado.

Al 30 de junio de 2017, la deuda financiera de Elecda (sólo capital vigente adeudado) se encuentra estructurada en un 100% a tasa variable.

Al efectuar un análisis de sensibilidad de la deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M\$ 228.275 de mayor gasto por intereses.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en Elecda es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto al 30 de junio de 2017, un 56% de la deuda financiera (sólo capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a corto plazo en créditos bancarios.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez de la Sociedad.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimiento de capital e intereses de la Sociedad, los cuales, como se indicó, se encuentran radicados mayoritariamente en el corto plazo:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Total
30-06-2017	M\$	M\$	M\$
Bancos.	27.568.650	20.445.689	48.014.339
Total	27.568.650	20.445.689	48.014.339
Porcentualidad	57%	43%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Total
31-12-2016	M\$	M\$	M\$
Bancos.	2.231.695	47.882.981	50.114.676
Total	2.231.695	47.882.981	50.114.676
Porcentualidad	4%	96%	100%

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de Ingresos Operacionales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de Elecda es de aproximadamente 2,4 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 1,59% del total de Ingresos Operacionales.

Conceptos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	98.251.036	94.706.254
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	23.753.488	23.827.119
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	1.852.049	1.510.685
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	2,4	2,5
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	1,58%	1,34%

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 30 de junio de 2017. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 30 de junio de 2017	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	46.176.720	46.363.492	0,40%
Total pasivo financiero	46.176.720	46.363.492	0,40%

Deuda al 31 de diciembre de 2016	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	46.969.657	47.000.774	0,07%
Total pasivo financiero	46.969.657	47.000.774	0,07%

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	12.988	64
Saldo en bancos.	542.854	0
Total	555.842	64

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no difieren del presentado en los estados de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	555.842	64
Total		555.842	64

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales, neto.	16.705.982	16.114.931	35.195	112.178
Otras cuentas por cobrar, neto.	5.032.720	5.907.768	127.542	181.557
Total	21.738.702	22.022.699	162.737	293.735

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	326.521	723.843	127.542	181.557
Anticipo de remuneraciones.	2.654	107.208		
Fondos por rendir.	8.972	4.200		
Sub total	338.147	835.251	127.542	181.557
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	4.411.839	4.870.480	0	0
Anticipo Proveedores.	408.464	279.180	0	0
Otros documentos por cobrar.	3.751	52.338	0	0
Provisión de deterioro.	(129.481)	(129.481)	0	0
Sub total	4.694.573	5.072.517	0	0
Total	5.032.720	5.907.768	127.542	181.557

(*) Ver Nota N° 4.3

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales, bruto.	18.428.550	17.496.135	35.195	112.178
Otras cuentas por cobrar, bruto.	5.162.201	6.037.249	127.542	181.557
Total	23.590.751	23.533.384	162.737	293.735

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales.	1.722.568	1.381.204
Otras cuentas por cobrar.	129.481	129.481
Total	1.852.049	1.510.685

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial.	1.510.685	1.100.767
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	0	(258.236)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	341.364	668.154
Total	1.852.049	1.510.685

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

Respecto a la calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

- Clientes energéticos
- Clientes no energéticos

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos cuya antigüedad de morosidad sea igual o superior a 180 días (seis meses). Se computa el cálculo de 180 días a partir del vencimiento del documento de cobro (facturas, boletas, convenios, etc.). Los servicios clasificados como municipales y fiscales son excluidos de esta provisión.

Asimismo, se provisionan aquellos clientes que sin cumplir con la condición descrita en el párrafo anterior, en función de su situación jurídica, como son por ejemplo, los deudores en estado de quiebra o en los que exista una reclamación judicial, donde no se tenga certeza de su recuperabilidad.

La administración evalúa además, el provisionar convenios o programas especiales de recuperación de clientes que evidencien un alto riesgo de incobrabilidad.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

30-06-2017	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total deudores M\$	Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto.	11.503.566	3.151.074	1.017.572	346.248	372.566	147.360	215.291	117.532	144.977	1.447.559	18.463.745	18.428.550	35.195
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.975.950	156.245	156.246	0	0	0	0	0	0	1.302	5.289.743	5.162.201	127.542
Provision deterioro.	(394)	(39.372)	(92.240)	(3.349)	(1.586)	(2.047)	(1.691)	(117.532)	(144.977)	(1.448.861)	(1.852.049)	(1.852.049)	0
Total	16.479.122	3.267.947	1.081.578	342.899	370.980	145.313	213.600	0	0	0	21.901.439	21.738.702	162.737

31-12-2016	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total deudores M\$	Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto.	11.259.600	3.044.531	810.867	365.485	386.639	158.022	220.786	120.538	112.329	1.129.516	17.608.313	17.496.135	112.178
Otras cuentas por cobrar, bruto.	6.038.909	89.298	89.299	0	0	0	0	0	0	1.300	6.218.806	6.037.249	181.557
Provision deterioro.	(1.725)	(44.223)	(92.046)	(2.367)	(2.179)	(2.299)	(2.163)	(120.538)	(112.329)	(1.130.816)	(1.510.685)	(1.510.685)	0
Total	17.296.784	3.089.606	808.120	363.118	384.460	155.723	218.623	0	0	0	22.316.434	22.022.699	293.735

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

30-06-2017								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	5.597.847	0	0	0	0	5.597.847	0
Por vencer. (2)	18.530	5.537.890	(394)	5.437	367.829	0	5.905.719	(394)
Sub total por vencer	18.530	11.135.737	(394)	5.437	367.829	0	11.503.566	(394)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	41.820	3.119.899	(492)	406	31.175	0	3.151.074	(492)
Entre 31 y 60 días	6.474	1.000.204	(2.942)	205	17.368	0	1.017.572	(2.942)
Entre 61 y 90 días	4.209	334.691	(3.349)	204	11.557	0	346.248	(3.349)
Entre 91 y 120 días	3.702	361.970	(1.586)	169	10.596	0	372.566	(1.586)
Entre 121 y 150 días	1.074	137.961	(2.046)	60	9.399	0	147.360	(2.046)
Entre 151 y 180 días	2.355	209.353	(1.691)	140	5.938	0	215.291	(1.691)
Entre 181 y 210 días	2.420	110.026	(110.026)	75	7.506	(7.506)	117.532	(117.532)
Entre 211 y 250 días	3.423	136.008	(136.008)	135	8.969	(8.969)	144.977	(144.977)
Más de 250 días	14.442	1.253.017	(1.253.017)	4.011	194.542	(194.542)	1.447.559	(1.447.559)
Sub total vencidos	79.919	6.663.129	(1.511.157)	5.405	297.050	(211.017)	6.960.179	(1.722.174)
Total	98.449	17.798.866	(1.511.551)	10.842	664.879	(211.017)	18.463.745	(1.722.568)

31-12-2016								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	5.783.427	0	0	0	0	5.783.427	0
Por vencer. (2)	17.840	5.209.637	(1.725)	5.234	266.536	0	5.476.173	(1.725)
Sub total por vencer	17.840	10.993.064	(1.725)	5.234	266.536	0	11.259.600	(1.725)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	40.263	3.019.878	(5.342)	391	24.653	0	3.044.531	(5.342)
Entre 31 y 60 días	6.234	794.905	(2.748)	197	15.962	0	810.867	(2.748)
Entre 61 y 90 días	4.052	353.469	(2.367)	197	12.016	0	365.485	(2.367)
Entre 91 y 120 días	3.564	378.400	(2.179)	163	8.239	0	386.639	(2.179)
Entre 121 y 150 días	1.034	151.044	(2.299)	58	6.978	0	158.022	(2.299)
Entre 151 y 180 días	2.268	212.433	(2.164)	134	8.353	0	220.786	(2.164)
Entre 181 y 210 días	2.330	114.789	(114.789)	72	5.749	(5.749)	120.538	(120.538)
Entre 211 y 250 días	3.295	104.287	(104.286)	130	8.042	(8.042)	112.329	(112.328)
Más de 250 días	13.904	957.277	(957.275)	3.862	172.239	(172.239)	1.129.516	(1.129.514)
Sub total vencidos	76.944	6.086.482	(1.193.449)	5.204	262.231	(186.030)	6.348.713	(1.379.479)
Total	94.784	17.079.546	(1.195.174)	10.438	528.767	(186.030)	17.608.313	(1.381.204)

- (1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros y las reliquidaciones de precio por aplicar a los clientes.
- (2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentran sin vencer su fecha de pago.
- (3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y cobranza judicial al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

30-06-2017				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	Nº	M\$	Nº	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	1	1.806	18	66.330
Total	1	1.806	18	66.330

31-12-2016				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	Nº	M\$	Nº	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	1	1.806	14	42.704
Total	1	1.806	14	42.704

7.5.- Provisión y castigos.

El movimiento de la provisión con efecto en resultado al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Provisión cartera no repactada.	316.377	317.741	174.008	214.975
Provisión cartera repactada.	24.987	6.633	10.973	0
Total	341.364	324.374	184.981	214.975

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente por venta de energía:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2017 30-06-2017 M\$	Operaciones N°	01-04-2017 30-06-2017 M\$
Ventas de energía eléctrica.	1.123.130	50.228.339	577.364	26.208.307
Total	1.123.130	50.228.339	577.364	26.208.307
Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2016 30-06-2016 M\$	Operaciones N°	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ventas de energía eléctrica.	1.062.920	46.729.379	540.668	23.390.887
Total	1.062.920	46.729.379	540.668	23.390.887

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Para el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	59.513	1.539
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	5.636	2.514
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	68.421	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	venta de energía	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	380	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	2.527	2.571
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	96	501
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	0	969.234
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	182.890	0
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	18.235	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	0	11.471
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	28.426	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	0	96.535
TOTALES							366.124	1.084.365

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	5.618	
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	414.102	190.562
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Asesorías Financieras	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	1.368	5.567
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	2.407.487	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios de Administración	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	6.722	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	20.120	200.957
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2.514	47.084
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	25.357	5.814
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.933	26.572
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	4.250	34.798
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	64.801	34.581
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	337	91
TOTALES							2.954.609	546.026

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2017 30-06-2017		01-01-2016 30-06-2016		01-04-2017 30-06-2017		01-04-2016 30-06-2016	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL\$	0	0	106.144.316	0	0	0	59.974.497	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL\$	0	0	101.416.130	0	0	0	61.557.217	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL\$	0	0	65.785	65.785	0	0	39.469	39.469
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses pagados	CL\$	0	0	4.776	(4.776)	0	0	586	(586)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Asesorías profesionales	CL\$	0	0	365.949	(365.949)	0	0	190.116	(190.116)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Construcción de redes eléctricas	CL\$	0	0	4.442	0	0	0	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Compras de equipos eléctricos	CL\$	0	0	178.276	0	0	0	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL\$	187.065.089	0	0	0	104.508.684	0	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL\$	190.247.610	0	0	0	104.712.103	0	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL\$	16.479	16.479	0	0	4.590	4.590	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL\$	17.659	(17.659)	0	0	10.953	(10.953)	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesorías profesionales	CL\$	316.409	(316.409)	0	0	158.876	(158.876)	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	1.850	1.850	0	0	880	880	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	68	68	0	0	0	0	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	7.731	7.731	0	0	4.204	4.204	0	0
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL\$	138.524	138.524	112.536	112.536	69.556	69.556	45.331	45.331
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	3.252	3.252	4.951	4.951	2.425	2.425	6	6
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Soporte call center	CL\$	0	0	55.193	(55.193)	0	0	10.385	(10.385)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL\$	0	0	0	0	0	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de recaudación	CL\$	88	88	1.905	787	28	28	79	79
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicios informáticos	CL\$	820.331	(820.331)	693.443	(693.443)	409.740	(409.740)	439.761	(439.761)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de equipos microinformáticos	CL\$	43.592	(43.592)	45.740	(45.740)	22.248	(22.248)	20.052	(20.052)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de impresión	CL\$	7.090	(7.090)	1.541	(1.541)	2.828	(2.828)	1.087	(1.087)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de comunicación	CL\$	11.953	(11.953)	16.096	(16.096)	5.842	(5.842)	6.586	(6.586)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicio administración de bodega	CL\$	23.951	(23.951)	17.595	(17.595)	15.098	(15.098)	7.393	(7.393)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL\$	1.393.759	(283.245)	1.174.041	(81.771)	829.940	(156.070)	798.682	(34.216)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Mantenición y reparación de vehículos	CL\$	0	0	247	(247)	0	0	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de vehículos	CL\$	10.129	(10.129)	73.045	(73.045)	7.748	(7.748)	35.006	(35.006)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	303	303	142	142	231	231	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL\$	102.085	(102.085)	251.331	(251.331)	30.904	(30.904)	97.322	(97.322)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL\$	70.848	(70.848)	46.916	(46.916)	38.852	(38.852)	20.460	(20.460)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión comercial	CL\$	313.372	(313.372)	170.055	(170.055)	174.199	(174.199)	110.394	(110.394)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Construcción de redes eléctricas	CL\$	19.224	0	38.543	(6.542)	4.333	0	22.398	(6.542)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Ingresos por construcción de redes eléctricas	CL\$	429.539	429.539	0	0	73.546	73.546	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL\$	0	0	0	0	0	0	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	274.000	274.000	473.879	473.879	118.523	118.523	247.151	247.151
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL\$	12.508	(12.508)	46.385	(46.385)	12.508	(12.508)	38.029	(38.029)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	23.778	23.778	147.290	147.290	10.560	10.560	9.696	9.696
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL\$	90.292	(90.292)	131.313	(131.313)	46.078	(46.078)	65.992	(65.992)
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL\$	4.444	4.444	793	793	2.176	2.176	0	0
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	0	0	3.242	3.242	0	0	3.242	3.242
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento líneas y redes	CL\$	9.000	(9.000)	0	0	9.000	(9.000)	(3.020)	(3.020)
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	0	0	3.038	3.038	0	0	3.038	3.038
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL\$	0	0	204.019	(204.019)	0	0	190.569	(204.019)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Construcción de redes eléctricas	CL\$	0	0	39.653	0	0	0	33.578	(6.075)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL\$	0	0	6.996	6.996	0	0	5.963	5.963
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	0	0	1.037	1.037	0	0	1.037	1.037

8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2016, de acuerdo a lo señalado en los artículos 31 y 56 de la Ley N° 18.046 se eligió a los integrantes del directorio, para el período 2016 - 2018.

Rafael Salas Cox	Presidente del Directorio
Gonzalo Soto Serdio	Vicepresidente del Directorio
Matías Hepp Valenzuela	Director
Gonzalo Palacios Vásquez	Director
Francisco Sánchez Hormazábal	Director

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 430 de fecha 25 de abril de 2016 se designó como Presidente de Directorio de la Sociedad al director señor Rafael Salas Cox y como Vicepresidente al director señor Gonzalo Soto Serdio.

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un gerente general, y dos gerentes de área.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales se establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

El Equipo Gerencial no percibe remuneración directa de Elecda S.A., su vinculación con la Sociedad se rige por los términos y con las responsabilidades preceptuadas en los artículos 49 y 50 de la Ley N° 18.046.

9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Activos, pasivos por impuestos	Corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	928.291	2.445.472
Rebajas al impuesto.	136	41.791
Créditos al impuesto.	0	23.092
Subtotal activos por impuestos	928.427	2.510.355
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(233.039)	(719.695)
Subtotal pasivos por impuestos	(233.039)	(719.695)
Total activos (pasivos) por impuestos	695.388	1.790.660

10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Otros activos no financieros	Corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Gastos pagados por anticipado.	105.420	28.300
Garantías de arriendo.	17.399	17.371
Otros activos .	134.130	134.130
Total	256.949	179.801

Los gastos anticipados corresponden principalmente a seguros y arriendos pagados por anticipado.

11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

11.1.- Composición del rubro.

Al 30 de junio de 2017

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2017 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-06-2017 M\$
Inversiones en asociadas.	3.106.362	140.739	(54.450)	0	3.192.651
Total	3.106.362	140.739	(54.450)	0	3.192.651

Al 31 de diciembre de 2016

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2016 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2016 M\$
Inversiones en asociadas.	2.840.574	202.329	(108.901)	172.360	3.106.362
Total	2.840.574	202.329	(108.901)	172.360	3.106.362

11.2.- Inversiones en asociadas.

11.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación y los movimientos en las mismas.

Saldos al 30 de junio de 2017.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2017 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-06-2017 M\$
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL \$	11,00000%	11,00000%	3.106.362	140.739	(54.450)	0	3.192.651
Total					3.106.362	140.739	(54.450)	0	3.192.651

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2016 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2016 M\$
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL \$	11,00000%	11,00000%	2.840.574	202.329	(108.901)	172.360	3.106.362
Total					2.840.574	202.329	(108.901)	172.360	3.106.362

11.2.2.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 30 de junio de 2017.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	30-06-2017											
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M\$	Ganancia (pérdida) M\$	Resultado integral M\$
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	11,00000%	4.823.821	44.375.022	49.198.843	1.684.631	18.490.114	20.174.745	29.024.098	3.812.181	(2.532.735)	1.279.446	1.279.446	1.279.446
Total		4.823.821	44.375.022	49.198.843	1.684.631	18.490.114	20.174.745	29.024.098	3.812.181	(2.532.735)	1.279.446	1.279.446	1.279.446

Saldos al 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31-12-2016							30-06-2016				
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M\$	Ganancia (pérdida) M\$	Resultado integral M\$
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	11,00000%	3.026.351	44.899.639	47.925.990	12.400.476	7.285.861	19.686.337	28.239.653	2.782.015	(1.733.301)	1.048.714	1.048.714	1.048.714
Total		3.026.351	44.899.639	47.925.990	12.400.476	7.285.861	19.686.337	28.239.653	2.782.015	(1.733.301)	1.048.714	1.048.714	1.048.714

12- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Activos Intangibles	30-06-2017		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	137.604	(137.604)	0
Otros activos intangibles identificables.	5.612	0	5.612
Total	143.216	(137.604)	5.612

Activos Intangibles	31-12-2016		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	137.604	(137.604)	0
Otros activos intangibles identificables.	5.612	0	5.612
Total	143.216	(137.604)	5.612

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 30 de junio de 2017 se encuentra en nota 12.1.1.-

La amortización acumulada al 30 de junio de 2017 alcanza a M\$ 137.604 y M\$ 137.604 al 31 de diciembre de 2016, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	3
Servidumbres.	Vida	1	20
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30-06-2017		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	0	5.612	5.612
Saldo final al 30 de junio de 2017	0	5.612	5.612

Movimientos en activos intangibles	31-12-2016		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	14.409	5.612	20.021
Amortización.	(14.409)	0	(14.409)
Cambios, total	(14.409)	0	(14.409)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	0	5.612	5.612

12.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al	Importe en libros de activo individual intangible significativo	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
	M\$	
30-06-2017		
Servidumbres.	5.612	Indefinida
Total	5.612	

Detalle de otros activos identificables al	Importe en libros de activo individual intangible significativo	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
	M\$	
31-12-2016		
Servidumbres.	5.612	Indefinida
Total	5.612	

El cargo a resultados del período por amortización de intangibles al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$
Gastos de administración.	0	13.701	0	5.565
Total	0	13.701	0	5.565

12.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

12.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

13.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

13.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo Inicial	1.892.404	1.842.240
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	0	62.442
Otro Incremento (decremento), propiedades de inversión.	0	(12.278)
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	0	50.164
Total	1.892.404	1.892.404

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

13.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	1.892.404	1.892.404
Total	1.892.404	1.892.404

13.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	1.882	98.250	944	56.076

14.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

14.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	52
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

14.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

14.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcciones en curso.	18.909.386	17.031.179
Terrenos.	3.380.287	3.380.287
Edificios.	1.534.382	1.561.748
Planta y equipo.	69.256.830	68.706.990
Subestaciones de poder.	13.834.865	14.082.559
Lineas de transporte energía.	3.310.551	3.399.217
Subestaciones de distribución.	6.571.001	6.546.718
Líneas y redes de media y baja tensión.	42.878.521	42.009.429
Medidores.	2.661.892	2.669.067
Equipamiento de tecnología de la información	1.419	2.620
Instalaciones fijas y accesorios	895.319	880.114
Equipos de comunicaciones.	50.684	57.700
Herramientas.	690.431	669.205
Muebles y útiles.	113.776	129.913
Instalaciones y accesorios diversos.	40.428	23.296
Vehículos de motor.	847.775	889.929
Total	94.825.398	92.452.867

14.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipos, bruto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcciones en curso.	18.909.386	17.031.179
Terrenos.	3.380.287	3.380.287
Edificios.	2.433.968	2.433.968
Planta y equipo.	91.486.858	89.662.610
Subestaciones de poder.	17.217.554	17.217.554
Lineas de transporte energía.	5.751.171	5.751.171
Subestaciones de distribución.	8.523.984	8.375.417
Lineas y redes de media y baja tensión.	54.366.565	52.835.188
Medidores.	5.627.584	5.483.280
Equipamiento de tecnología de la información	25.472	25.472
Instalaciones fijas y accesorios	2.685.203	2.582.496
Equipos de comunicaciones.	211.928	211.928
Herramientas.	1.766.027	1.686.121
Muebles y útiles.	583.870	580.719
Instalaciones y accesorios diversos.	123.378	103.728
Vehículos de motor.	1.990.104	1.968.746
Total	120.911.278	117.084.758

14.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Edificios.	899.586	872.220
Planta y equipo.	22.230.028	20.955.620
Subestaciones de poder.	3.382.689	3.134.995
Lineas de transporte energía.	2.440.620	2.351.954
Subestaciones de distribución.	1.952.983	1.828.699
Lineas y redes de media y baja tensión.	11.488.044	10.825.759
Medidores.	2.965.692	2.814.213
Equipamiento de tecnología de la información	24.053	22.852
Instalaciones fijas y accesorios	1.789.884	1.702.382
Equipos de comunicaciones.	161.244	154.228
Herramientas.	1.075.596	1.016.916
Muebles y útiles.	470.094	450.806
Instalaciones y accesorios diversos.	82.950	80.432
Vehículos de motor.	1.142.329	1.078.817
Total	26.085.880	24.631.891

14.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de junio de 2017.

Movimiento año 2017		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		17.031.179	3.380.287	1.561.748	68.706.990	2.620	880.114	889.929	92.452.867
Cambios	Adiciones.	3.978.578	0	0	107.541	0	3.153	0	4.089.272
	Gasto por depreciación y retiros.			(27.366)	(1.537.159)	(1.201)	(87.503)	(63.512)	(1.716.741)
	Otros incrementos (decrementos).	(2.100.371)	0	0	1.979.458	0	99.555	21.358	0
	Total cambios	1.878.207	0	(27.366)	549.840	(1.201)	15.205	(42.154)	2.372.531
Saldo final al 30 de junio de 2017		18.909.386	3.380.287	1.534.382	69.256.830	1.419	895.319	847.775	94.825.398

Movimiento al 31 de diciembre de 2016.

Movimiento año 2016		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		11.353.134	2.076.746	1.947.211	64.503.497	4.455	854.880	1.034.271	81.774.194
Cambios	Adiciones.	10.841.107	0	0	98.223	1.160	252.988	12.569	11.206.047
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	(14.000)	(14.000)
	Gasto por depreciación y retiros.			(67.769)	(2.578.178)	(2.995)	(227.754)	(130.342)	(3.007.038)
	Incrementos (decrementos) por revaluación reconocido en patrimonio neto.		1.291.264	(315.698)	1.520.094	0	0	0	2.495.660
	Sub total reconocido en patrimonio neto		1.291.264	(315.698)	1.520.094	0	0	0	2.495.660
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados.	0	0	(1.996)	0	0	0	0	(1.996)
	Otros incrementos (decrementos).	(5.163.062)	12.277	0	5.163.354	0	0	(12.569)	0
	Total cambios	5.678.045	1.303.541	(385.463)	4.203.493	(1.835)	25.234	(144.342)	10.678.673
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		17.031.179	3.380.287	1.561.748	68.706.990	2.620	880.114	889.929	92.452.867

14.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente y con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad.

14.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Importe en libros de propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	194.745	198.092
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.	3.978.578	10.841.107

14.5.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de junio de 2017 y ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

14.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo a NIC 16 y los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

En el caso de los bienes de transmisión eléctrica que son sometidos a revaluación se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Mercado, calculando su valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y la vida útil total por clase de bienes como período total de retorno de flujos.

Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución, fueron efectuadas de acuerdo a NIC 16, tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 se revaluó el segmento eléctrico de la Sociedad. De igual forma se revaluaron todas las propiedades, las cuales son transversales a todos los segmentos de la Sociedad. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto, registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2016 (antes de impuestos diferidos) de M\$ 2.495.660, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2017 asciende al valor de M\$ 21.057.172.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Terrenos.	389.809	389.809
Edificios.	1.288.839	1.310.395
Planta y equipo.	51.435.679	50.330.972
Total	53.114.327	52.031.176

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	21.617.849	19.949.919
Ajustes de revaluación.	0	2.495.660
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluado.	(56.325)	(23.741)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(504.352)	(803.989)
Movimiento del ejercicio	(560.677)	1.667.930
Total	21.057.172	21.617.849

	30-06-2017			31-12-2016		
Propiedades, planta y equipo, revaluación	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$
Terrenos.	3.380.287	389.809	2.990.478	3.380.287	389.809	2.990.478
Edificios.	1.534.382	1.288.839	245.543	1.561.748	1.310.395	251.353
Planta y equipo.	69.256.830	51.435.679	17.821.151	68.706.990	50.330.972	18.376.018
Total	74.171.499	53.114.327	21.057.172	73.649.025	52.031.176	21.617.849

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcción en curso.	18.909.386	17.031.179
Equipamiento de tecnologías de la información.	1.419	2.620
Instalaciones fijas y accesorios.	895.319	880.114
Vehículos de motor.	847.775	889.929
Total	20.653.899	18.803.842

15.- DETERIORO DE ACTIVOS.

15.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si las propiedades, planta y equipos y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.11.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos aplicadas al cierre de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2017, fluctuaron entre un 8,5% y un 11,5%.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en las Propiedades, planta y equipo, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida, no existiendo indicios de deterioro para el período terminado al 30 de junio de 2017.

15.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 30 de junio de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2017 30-06-2017		01-04-2017 30-06-2017	
	Activos financieros	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo.	(341.364)	(341.364)	(184.981)	(184.981)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2016 30-06-2016		01-04-2016 30-06-2016	
	Activos financieros	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo.	(324.374)	(324.374)	(214.975)	(214.975)

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 30 de junio de 2017 y 2016, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 7.5.

15.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2017 30-06-2017		01-04-2017 30-06-2017	
	Eléctrico	Total	Eléctrico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor.	(341.364)	(341.364)	(184.981)	(184.981)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2016 30-06-2016		01-04-2016 30-06-2016	
	Eléctrico	Total	Eléctrico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor.	(324.374)	(324.374)	(214.975)	(214.975)

15.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	30-06-2017		31-12-2016	
	Unidades generadoras de efectivo	Total	Unidades generadoras de efectivo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas.	5.612	5.612	5.612	5.612

16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

16.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	1.704.926	1.880.686
Relativos a intangibles.	1.610	1.509
Relativos a ingresos anticipados.	98.071	26.980
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	833.940	838.730
Relativos a cuentas por cobrar.	500.053	385.225
Relativos a los inventarios.	25.460	24.045
Total	3.164.060	3.157.175

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	5.685.437	5.836.819
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	341.374	370.160
Relativos a otros.	228.803	325.945
Total	6.255.614	6.532.924

16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	3.157.175	3.184.617
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	6.885	(27.442)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	6.885	(27.442)
Total	3.164.060	3.157.175

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	6.532.924	6.009.023
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(277.310)	523.901
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	(277.310)	523.901
Total	6.255.614	6.532.924

16.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas, por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30-06-2017			31-12-2016		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	3.164.060	(3.164.060)	0	3.157.175	(3.157.175)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(6.255.614)	3.164.060	(3.091.554)	(6.532.924)	3.157.175	(3.375.749)
Total	(3.091.554)	0	(3.091.554)	(3.375.749)	0	(3.375.749)

17.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

17.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30-06-2017		31-12-2016	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL \$	26.207.782	19.968.938	1.364.507	45.605.150
Total préstamos bancarios		26.207.782	19.968.938	1.364.507	45.605.150

CL\$: Pesos chilenos.

17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de junio de 2017.

País	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes	
							Vencimientos			Total corrientes	Vencimientos
							hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	30-06-2017	1 hasta 2 años
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,97%	3,97%	Sin garantía	0	0	6.570.005	6.570.005	0
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,91%	3,91%	Sin garantía	0	0	4.054.306	4.054.306	0
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,97%	3,97%	Sin garantía	0	0	8.999.452	8.999.452	0
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,96%	3,96%	Sin garantía	0	0	6.458.064	6.458.064	0
Chile	Scotiabank	CL \$	Al vencimiento	4,36%	4,36%	Sin garantía	0	0	125.955	125.955	19.968.938
Totales							0	0	26.207.782	26.207.782	19.968.938

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

País	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes	
							Vencimientos			Total corrientes	Vencimientos
							hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2016	1 hasta 2 años
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	5,19%	5,19%	Sin garantía	318.421	0	0	318.421	6.458.190
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	5,04%	5,04%	Sin garantía	0	173.600	0	173.600	4.000.000
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	5,19%	5,19%	Sin garantía	436.166	0	0	436.166	8.846.291
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	5,19%	5,19%	Sin garantía	310.364	0	0	310.364	6.350.487
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	4,56%	4,36%	Sin garantía	0	0	125.956	125.956	19.950.182
Totales							1.064.951	173.600	125.956	1.364.507	45.605.150

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	6.374.009	6.006.928	0	0
Retenciones.	756.953	1.363.836	0	0
Dividendos por pagar.	100.129	108.999	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (Nota 18.1)	794.928	814.617	0	0
Proveedores no energéticos.	2.852.264	3.104.649	0	0
Acreedores varios.	169.575	184.202	0	0
Otros.	272.695	242.442	89.675	134.676
Total	11.320.553	11.825.673	89.675	134.676

(*) Ver Nota N° 4.3.

El principal proveedor de la sociedad es EC-L y las cuentas por pagar a ellos representan el 53,04% del saldo al 30 de junio de 2017.

18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Vacaciones del personal.	364.054	349.218
Bonificaciones de feriados	71.230	144.370
Participación sobre resultados.	359.644	321.029
Total	794.928	814.617

18.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	30-06-2017 M\$	30-06-2017 M\$	30-06-2017 M\$
Hasta 30 días	9.226.273	1.443.598	10.669.871
Entre 31 y 60 días	0	8.705	8.705
Entre 61 y 90 días	0	1.991	1.991
Entre 91 y 120 días	0	381.011	381.011
Entre 121 y 365 días	0	258.975	258.975
Más de 365 días	0	89.675	89.675
Total	9.226.273	2.183.955	11.410.228

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$
Hasta 30 días	9.111.577	2.061.315	11.172.892
Entre 31 y 60 días	0	497.481	497.481
Entre 61 y 90 días	0	2	2
Entre 91 y 120 días	0	1.991	1.991
Entre 121 y 365 días	0	153.307	153.307
Más de 365 días	0	134.676	134.676
Total	9.111.577	2.848.772	11.960.349

19.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

19.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	175.322	78.650
Participación en utilidades y bonos.	224.475	441.096
Total	399.797	519.746

19.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 29).

19.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se provisionan en el ejercicio en curso y se paga al mes siguiente de la aprobación anual de los estados financieros.

19.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de junio de 2017.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Total al
	M\$	M\$	30-06-2017 M\$
Saldo al 01 de enero de 2017	78.650	441.096	519.746
Provisiones adicionales.	135.546	260.633	396.179
Provisión utilizada.	(39.348)	(477.254)	(516.602)
Otro incremento (decremento).	474	0	474
Total cambio en provisiones	96.672	(216.621)	(119.949)
Saldo al 30 de junio de 2017	175.322	224.475	399.797

Saldos al 31 diciembre de 2016.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Total al
	M\$	M\$	31-12-2016 M\$
Saldo al 01 de enero de 2016	206.793	507.305	714.098
Provisiones adicionales.	158.074	0	158.074
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	17.333	307.093	324.426
Provisión utilizada.	(303.550)	(373.302)	(676.852)
Total cambio en provisiones	(128.143)	(66.209)	(194.352)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	78.650	441.096	519.746

20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

20.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	1.753.733	1.668.872
Total	1.753.733	1.668.872

20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	1.668.872	1.731.038
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	47.928	91.077
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	36.751	80.191
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	260.398	(193.028)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(260.216)	(40.406)
Total cambios en provisiones	84.861	(62.166)
Total	1.753.733	1.668.872

20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	1.753.733	1.668.872
Total	1.753.733	1.668.872

20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados
	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016	
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios	47.928	45.309	24.573	22.857	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	36.751	38.363	18.027	20.161	Costos Financieros.
Total	84.679	83.672	42.600	43.018	

20.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros intermedios han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	1,61%
Aumento futuros de salarios.	2,00%
Tabla de mortalidad.	RV-2014
Tabla de invalidez.	-
Tasa de rotación anual.	2,02%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 30 de junio de 2017, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 30 de junio de 2017, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos.	198.188	(166.445)

21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos diferidos. (Nota 21.1)	293.504	81.939
Garantías recibidas en efectivo.	543.125	504.024
Total	836.629	585.963

21.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	20.099	53.906
Otros ingresos diferidos.	273.405	28.033
Total	293.504	81.939

El movimiento de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	81.939	86.537
Adiciones.	1.370.911	2.948.492
Imputación a resultados.	(1.159.346)	(2.953.090)
Total	293.504	81.939

21.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

21.2.1.- Margen del período o ejercicio por contratos de construcción.

Detalle	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	881.410	1.393.303	240.398	1.141.872
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(599.198)	(569.204)	(146.664)	(430.474)
Total	282.212	824.099	93.734	711.398

21.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	303.233	2.286.973
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	20.099	53.906
Facturaciones por avances de obras.	303.233	2.286.973

22.- PATRIMONIO NETO.

22.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación y créditos bancarios.

22.2.- Capital suscrito y pagado.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 16.771.834.

22.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de junio de 2017 el capital de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., está representado por 180.804.998, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

22.4.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de abril de 2017, se informó acerca de la política de reparto de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2017 consistente en la intención de distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, mediante un dividendo provisorio. Dicho dividendo se pagará, en lo posible, durante el mes de noviembre de 2017. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el año 2018.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

22.5.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 28 celebrada el 15 de abril de 2016, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 105 de \$ 9,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015 el cual se pagó con fecha 28 de abril de 2016, por un total de M\$ 1.627.246.-

En Directorio en Sesión Ordinaria de Accionistas N° 437 celebrada el 24 de octubre de 2016, se aprobó el pago del dividendo provisorio N° 106 de \$ 5,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 el cual se pagó con fecha 22 de noviembre de 2016, por un total de M\$ 904.025.-

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 29 celebrada el 13 de abril de 2017, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 107 de \$ 3,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2017, por un total de M\$ 542.416.-

22.6.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

22.6.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación del rubro propiedades, planta y equipo, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M\$ 1.994.190 y el saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2017 asciende a M\$ 15.984.829, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M\$ 418.070.

22.6.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 30 de junio de 2017 asciende a M\$ 773.828 (M\$ 963.920 al 31 de diciembre de 2016), ambos netos de impuestos diferidos.

22.6.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye la desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo y otras reservas que se reconocen de inversiones en asociadas.

22.7.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los componentes de este rubro para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ajuste de 1ª aplicación IFRS.	(3.816.012)	(3.816.012)
Aplicación NIC 19 r.	(980.554)	(980.554)
Utilidades (pérdidas) acumuladas.	14.351.145	13.327.311
Utilidades acumuladas para pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros.	8.493.975	8.493.975
Reciclaje acumulado de superávit de reserva de revaluación.	5.445.228	5.027.158
Oficio Circular N° 856 - SVS (*).	615.239	615.239
Dividendos provisorios.	0	(904.025)
Resultado del período o ejercicio.	598.836	2.470.275
Total	24.707.857	24.233.367

(*) El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada el 29 de septiembre de 2014 se realizará con cargo o abono a patrimonio según correspondiera.

22.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de junio de 2017.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-06-2017	Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	598.836
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos			
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(260.400)	70.308	(190.092)
Total movimientos del período o ejercicio	(260.400)	70.308	(190.092)
Total resultado integral			408.744

Movimientos al 30 de junio de 2016.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-06-2016	Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	1.552.732
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos			
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	122.164	(32.984)	89.180
Total movimientos del período o ejercicio	122.164	(32.984)	89.180
Total resultado integral			1.641.912

23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

23.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ventas	42.963.644	39.043.769	22.248.546	19.415.329
Venta de energía.	42.963.644	39.043.457	22.248.546	19.415.017
Venta de mercaderías, materiales y equipos.		312	0	312
Prestaciones de servicios	7.264.695	7.685.610	3.959.761	3.975.558
Recargos regulados, peajes y transmisión.	3.491.465	3.089.270	1.749.266	1.545.565
Arriendo de equipos de medida.	148.335	153.391	73.827	76.610
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	491	0	196	0
Apoyos en postación.	52.630	59.839	12.929	16.357
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	3.571.774	4.383.110	2.123.543	2.337.026
Total	50.228.339	46.729.379	26.208.307	23.390.887

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

23.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	1.882	98.250	944	56.076
Otros ingresos de operación.	29.513	19.334	3.664	11.288
Total	31.395	117.584	4.608	67.364

24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 que se adjunta, se descomponen como se indica en 24.1, 24.2, 24.3 y 24.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta.	43.642.404	39.255.579	22.733.607	20.006.907
Costo de administración.	4.479.483	4.633.717	2.182.119	2.488.441
Total	48.121.887	43.889.296	24.915.726	22.495.348

24.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	37.389.631	32.980.572	19.262.043	16.734.984
Gastos de personal.	2.671.781	3.428.297	1.425.166	1.767.129
Gastos de operación y mantenimiento.	2.914.316	2.357.716	1.706.445	1.323.199
Gastos de administración.	3.624.163	3.714.778	1.758.264	1.957.523
Depreciación.	1.521.996	1.394.232	763.808	706.948
Amortización.	0	13.701	0	5.565
Total	48.121.887	43.889.296	24.915.726	22.495.348

24.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	2.355.870	3.114.270	1.306.719	1.645.984
Beneficios a corto plazo a los empleados.	222.446	174.570	57.416	96.545
Beneficios por terminación.	93.465	139.457	61.031	24.600
Total	2.671.781	3.428.297	1.425.166	1.767.129

24.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación y retiros				
Costo de ventas.	1.350.258	1.175.646	678.436	597.876
Gasto de administración.	171.738	218.586	85.372	109.072
Otras ganancias (pérdidas).	194.745	134.403	106.621	69.036
Total depreciación	1.716.741	1.528.635	870.429	775.984
Amortización				
Gasto de administración.	0	13.701	0	5.565
Total amortización	0	13.701	0	5.565
Total	1.716.741	1.542.336	870.429	781.549

24.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(194.745)	(134.403)	(106.621)	(69.036)
Venta de chatarra.	22.592		19.019	0
Juicios o arbitrajes.	(237.068)	(217.441)	(189.605)	(31.055)
Otras ganancias (pérdidas).	(264.507)	71.506	(353.060)	120.292
Aportes de terceros para financiar obras propias.	84.493	143.113	34.109	141.988
Total	(589.235)	(137.225)	(596.158)	162.189

25.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, y resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	12.578	1.530	(33.519)	(21.132)
Otros ingresos financieros.	4.242	65.786	(9.681)	39.469
Total ingresos financieros	16.820	67.316	(43.200)	18.337
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(1.035.264)	(1.151.256)	(483.027)	(587.392)
Otros gastos.	(80.682)	(60.908)	(40.549)	85.643
Total costos financieros	(1.115.946)	(1.212.164)	(523.576)	(501.749)
Total resultados por unidades de reajuste (Nota 25.1)	28.427	21.404	28.940	39.979
Total	(1.070.699)	(1.123.444)	(537.836)	(443.433)

25.1.- Composición unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos				
Activos por impuestos.	30.567	42.655	30.024	42.338
Total unidades de reajuste por activos	30.567	42.655	30.024	42.338
Unidades de reajuste por pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(2.140)	(21.251)	(1.084)	(2.359)
Total unidades de reajuste por pasivos	(2.140)	(21.251)	(1.084)	(2.359)
Total unidades de reajuste neto	28.427	21.404	28.940	39.979

26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En el período terminado al 30 de junio de 2017 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 25,5%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, esta se encuentra calculada con una tasa del 24%.

La misma Ley estableció un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2017 dicho impuesto se fijó en 25,5%. A contar del año 2018, los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 27% a contar del año 2018.

Las sociedades anónimas deberán tributar en base al sistema de tributación parcialmente integrado, por lo que la tasa impositiva a la renta a utilizar el año 2017 será 25,5% y a contar del año 2018 la tasa será 27%.

26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 19.816 y de M\$ 259.624, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(233.039)	(475.905)	(176.434)	(191.108)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(666)	(2.084)	(666)	(2.084)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(233.705)	(477.989)	(177.100)	(193.192)
Impuestos diferidos				
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	213.889	218.365	152.514	127.994
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	213.889	218.365	152.514	127.994
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(19.816)	(259.624)	(24.586)	(65.198)

26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(233.705)	(477.989)	(177.100)	(193.192)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(233.705)	(477.989)	(177.100)	(193.192)
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	213.889	218.365	152.514	127.994
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	213.889	218.365	152.514	127.994
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(19.816)	(259.624)	(24.586)	(65.198)

26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	618.652		1.812.356		225.971		745.444	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(157.756)	25,5%	(434.965)	24,0%	(57.623)	25,5%	(178.907)	24,0%
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación.	35.888	-5,8%	27.686	-1,5%	16.022	-7,1%	15.308	-2,1%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.	140.189	-22,7%	174.669	-9,6%	37.015	-16,4%	120.373	-16,2%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso).	(38.137)	6,2%	(27.014)	1,5%	(20.000)	8,9%	(21.972)	3,0%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	137.940	-22,3%	175.341	-9,7%	33.037	-14,6%	113.709	-15,3%
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(19.816)	3,2%	(259.624)	14,3%	(24.586)	10,9%	(65.198)	8,8%

26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2017 30-06-2017			01-01-2016 30-06-2016			01-04-2017 30-06-2017			01-04-2016 30-06-2016		
	Importe antes de impuestos M\$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M\$	Importe después de impuestos M\$	Importe antes de impuestos M\$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M\$	Importe después de impuestos M\$	Importe antes de impuestos M\$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M\$	Importe después de impuestos M\$	Importe antes de impuestos M\$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M\$	Importe después de impuestos M\$
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(260.400)	70.308	(190.092)	122.164	(32.984)	89.180	12.368	(3.340)	9.028	(57.465)	15.516	(41.949)
Total		70.308			(32.984)			(3.340)			15.516	

26.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.

Diferencias temporarias no reconocidas	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.	2.222.150	2.005.226

27.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	598.836	1.552.732
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	3,31	8,59
Cantidad de acciones	180.804.998	180.804.998

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

28.- INFORMACION POR SEGMENTO.

28.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado el segmento operativo sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (electricidad).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la distribución eléctrica. En relación con las características del negocio de dichos segmentos. (ver nota 2.1.- y 2.2.-)

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico			
	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	50.228.339	46.729.379	26.208.307	23.390.887
Costo de ventas.	(43.642.404)	(39.255.579)	(22.733.607)	(20.006.907)
Ganancia bruta	6.585.935	7.473.800	3.474.700	3.383.980
Otros ingresos, por función.	31.395	117.584	4.608	67.364
Gasto de administración.	(4.479.483)	(4.633.717)	(2.182.119)	(2.488.441)
Otras ganancias (pérdidas).	(589.235)	(137.225)	(596.158)	162.189
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	1.548.612	2.820.442	701.031	1.125.092
Ingresos financieros.	16.820	67.316	(43.200)	18.337
Costos financieros.	(1.115.946)	(1.212.164)	(523.576)	(501.749)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	140.739	115.358	62.776	63.785
Resultados por unidades de reajuste.	28.427	21.404	28.940	39.979
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	618.652	1.812.356	225.971	745.444
Gasto por impuestos a las ganancias.	(19.816)	(259.624)	(24.586)	(65.198)
Ganancia (pérdida)	598.836	1.552.732	201.385	680.246
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	598.836	1.552.732	201.385	680.246
Ganancia (pérdida)	598.836	1.552.732	201.385	680.246
Depreciación.	1.521.996	1.394.232	763.808	706.948
Amortización.	0	13.701	0	5.565
EBITDA	3.659.843	4.365.600	2.060.997	1.675.416

28.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile			
	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	50.228.339	46.729.379	26.208.307	23.390.887

28.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	4.623.439	12.378.444
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(4.866.233)	(5.471.050)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	798.572	(7.808.238)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	555.778	(900.844)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	555.778	(900.844)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	64	1.314.452
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	555.842	413.608

29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

29.1.- Juicios y otras acciones legales.

Nombre del Juicio: "AES Gener con Elecda".
Fecha: 5 de noviembre de 2014.
Arbitro: Miguel Luis Amunategui Monckeberg.
Rol: 2.147-2014
Materia: Cumplimiento de contrato de suministro eléctrico con indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 145.409.
Estado: Con fecha 21 de septiembre de 2016 se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.

Nombre del Juicio: "Icafal con Elecda".
Fecha: 16 de mayo de 2017.
Arbitro: 4° juzgado Civil de Antofagasta.
Rol: 269-2016
Materia: Indemnización de perjuicios por incumplimiento de Contrato.
Cuantía: M\$ 1.050.577.
Estado: Etapa de discusión.

Las contingencias enunciadas en el punto 29.1, cuentan con seguros, y de ser desfavorables para la Sociedad, éstas no comprometen su patrimonio.

29.2.- Sanciones administrativas.

29.2.1.- Mediante Resolución Exenta N° 11.753, de fecha 29 de diciembre de 2015, notificada a la sociedad con fecha 7 de enero de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 1.701 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130° del DFL N°4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y 221°, 246° y 323° letra e), del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería por superar los índices de indisponibilidad de suministro en alguno de sus alimentadores de periodo diciembre 2013 a noviembre 2014. Con fecha 14 de enero de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que se encuentra pendiente de resolución.

29.2.2.- Mediante Resolución Exenta N° 18.540, de fecha 12 de mayo de 2017, notificada con fecha 23 de mayo de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 2.400 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 139° de la Ley General de Servicios Eléctricos, por una falla ocurrida en la línea Las Luces-Taltal. Con fecha 30 de mayo de 2017, se interpuso recurso de reposición, el que se encuentra pendiente de resolución.

29.2.3.- Mediante Resolución Exenta N° 16.598, de fecha 20 de diciembre de 2016, notificada con fecha 23 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 500 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 139° de la Ley General de Servicios Eléctricos, por una falla ocurrida en el alimentador Balmaceda de la ciudad de Calama. Con fecha 30 de mayo de 2017, se interpuso recurso de reposición, el que se encuentra pendiente de resolución.

29.3.- Sanciones.

29.3.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 30 de junio de 2017.

29.3.2.- De otras autoridades administrativas.

Los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 30 de junio de 2017.

29.3.3.- De la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustible ha sancionado con las siguientes multas:

Compañía	Resolución	Fecha	Monto	Unidad	Estado
ELECDA	16496	05-01-2017	80	UTM	Pagada
ELECDA	16497	05-01-2017	50	UTM	Pagada
ELECDA	18053	06-04-2017	800	UTM	Pagada
ELECDA	17610	29-03-2017	50	UTM	Pagada
ELECDA	19065	20-06-2017	100	UTM	Pendiente
ELECDA	17828	20-03-2017	200	UTM	Pagada
ELECDA	18540	23-05-2017	2.400	UTM	Pendiente
ELECDA	18059	07-04-2017	100	UTM	Pagada

Las sanciones enumeradas en la Nota 29.2, que han sido sancionadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustible se encuentran pendientes de resolución al cierre de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2017.

29.4.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

29.5.- Otras acciones legales.

No existen otras acciones legales que afecten a la Sociedad.

30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos.

31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución de personal de la Sociedad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Área	30-06-2017			Promedio del período
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Antofagasta	49	103	152	153
Calama	7	19	26	26
Mejillones	0	3	3	3
Taltal	0	4	4	4
Tocopilla	0	8	8	8
Total	56	137	193	194
Área	31-12-2016			Promedio del ejercicio
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Antofagasta	41	112	153	159
Calama	4	22	26	45
Mejillones	0	3	3	4
Taltal	0	4	4	4
Tocopilla	0	8	8	8
Total	45	149	194	220

32.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

33.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 30 de junio de 2017, fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios y su fecha de presentación, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Edmundo Laborde Correa
Gerente de Contabilidad

Eduardo Apablaza Dau
Gerente General